

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 1 de 3	

PAGO No. (1) de (4)

Periodo: 30 de ENERO a 28 de FEBRERO de 2026	Valor: \$ 4.000.000
Egreso pago anterior:	No. Factura: NO APLICA

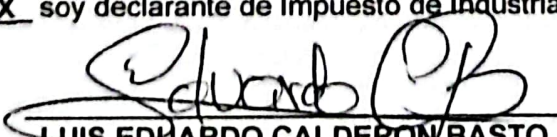
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00004776 de 30 de enero 2026		Tipo de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista: LUIS EDUARDO CALDERON BASTO		NIT: 13.926.691-1
Correo: mheoffie526@gmail.com		Teléfono: 3134000903
Objeto: 2026DE-134 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS EMPRESARIALES, PARA APOYAR TÉCNICAMENTE EL DISEÑO, FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE ESTRATEGIAS EMPRESARIALES ORIENTADAS A LA PROYECCIÓN, POSICIONAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN ESCENARIOS DE CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN COMERCIAL, EN DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN		
Duración: 3 meses Y 15 días	Fecha de inicio: 30 de enero de 2026	Fecha final: 14 de mayo de 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00004453 del 28 de ENERO de 2026		Registro presupuestal No. y fecha: 00004231 del 30 de ENERO de 2026/Registro Presupuestal Ajustado No. AJ 000519 del 22/04/2026
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.-009-Servicios para la comunidad, sociales y personales 1.2.1.0.00.1- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.		Valor del contrato: \$ 14.000.000
Forma de pago: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$4.000.000,00) CADA UNO Y UN PAGO DE DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M.C/TE (2.000.000,00)		
Número y tipo de cuenta: 61665619504 cuenta de ahorro.		Entidad bancaria: BANCOLOMBIA

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ	
Dependencia: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	Cargo: SECRETARIO DE DESPACHO

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	Nueva EPS	43804061	2026-01	\$ 219.400
PENSIÓN	Colpensiones	43804061	2026-01	\$ 280.800
A.R.L	Positiva Seguros	43804061	2026-01	\$ 9.300
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 2 de 3	

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 14.000.000
Valor adicional	0
Valor total del contrato	\$ 14.000.000
Valor pagado	0
Valor cobrado en el presente informe	\$ 4.000.000
Valor total ejecutado	\$ 4.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 10.000.000

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
Yo. LUIS EDUARDO CALDERON BASTO con cedula de ciudadanía No. 13.926.691 de Málaga en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que: - Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento. - Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente. - Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados. - No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta. - Que SI <u>X</u> o, NO <u> </u> soy declarante de renta y complementarios. Que SI <u> </u> o, NO <u>X</u> estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020. Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción. ☒ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023". ☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda. 6. Que SI <u> </u> o, NO <u>X</u> soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.  LUIS EDUARDO CALDERON BASTO CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 3 de 3	

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, **CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ** con cédula de ciudadanía 72.195.528 de Barranquilla; en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del periodo (30) de (ENERO) al (28) de (FEBRERO) de (2026), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
COMPETITIVIDAD
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 11 del mes de MARZO de 2026.



MAYID LORENA GEGEN VILLAMIZAR
SECRETARIA DE DESPACHO ORDENADOR